

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

14562 *Resolución de 10 de julio de 2024, de la Dirección General de Profesorado y Personal de Centros Públicos del Departamento de Educación, por la que se publica la convocatoria de concurso oposición para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, aprobado por Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero,

Esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Primero.

Que el día 15 de julio de 2024 se publica en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» la Resolución EDU/2541/2024, de 8 de julio, de convocatoria de concurso oposición para el acceso al cuerpo de inspectores de educación.

Segundo.

Que el número de plazas convocadas es de 31.

Tercero.

Que el plazo de presentación de solicitudes es del 23 de septiembre al 11 de octubre de 2024, ambos incluidos.

Cuarto.

La solicitud de participación estará a disposición de los aspirantes en la web del Departamento de Educación.

Barcelona, 10 de julio de 2024.–La Directora General de Profesorado y Personal de Centros Públicos, Dolors Collell Surinyach.